

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y DE LAS INGENIERÍAS

— CAACFMI —

Dra. Ana María Martínez Vázquez
Coordinadora – desde septiembre de 2024

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI) constituye un órgano colegiado estratégico para el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Universidad. Su misión es impulsar la mejora continua de la docencia, la investigación y la formación de recursos humanos, a través de la articulación de las entidades académicas y de los distintos actores que integran el Área. En concordancia con los principios rectores del Plan de Desarrollo Institucional y con las directrices emanadas del Consejo Universitario y de la Rectoría, el CAACFMI desarrolla procesos sistemáticos de evaluación, planeación y coordinación académica. Estas tareas se orientan a garantizar la pertinencia, calidad y actualización permanente de los programas y proyectos académicos, así como a promover la innovación y la consolidación de una cultura institucional de mejora continua. El trabajo del Consejo se sustenta en la pluralidad de visiones, trayectorias y experiencias de sus consejeras y consejeros, quienes representan la diversidad académica del Área. Esta pluralidad permite enriquecer el análisis colegiado, fortalecer la toma de decisiones y asegurar que las políticas académicas se construyan con una perspectiva integral, interdisciplinaria y orientada al desarrollo institucional. Las tareas de evaluación y planeación académica realizadas por el Consejo son fundamentales para impulsar el crecimiento equilibrado del Área y para atender los retos emergentes en materia de docencia, investigación, innovación y vinculación. En este marco, el CAACFMI reafirma su compromiso con una gestión académica incluyente, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad.

Durante el periodo que se informa, se registraron avances sustantivos en la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de la oferta educativa de la Universidad. Se presentaron los informes correspondientes a diecisiete proyectos de evaluación de planes de estudio de licenciatura, dos proyectos de implantación, un proyecto de lineamientos internos para la titulación, así como

dos proyectos de modificación y ocho adecuaciones de planes de estudio, entre las cuales se incluyó la adecuación académica de una licenciatura para su transición del esquema de ingreso indirecto al ingreso directo. Estas acciones tuvieron como propósito asegurar la mejora continua, la actualización curricular y la adecuada alineación de los programas académicos con las necesidades emergentes del entorno científico, tecnológico y social, y contribuyeron a la consolidación de trayectorias formativas más eficientes y transparentes para el alumnado.

En materia de planeación institucional, se analizó y revisó la propuesta de modificación de los Requisitos para la Designación de Miembros de Comisiones Dictaminadoras del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías. Esta iniciativa obedece a las modificaciones al Estatuto del Personal Académico de la UNAM aprobadas por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 31 de marzo de 2025, y forma parte de las acciones orientadas a asegurar la coherencia normativa y el reconocimiento académico incluyente de las personas técnicas académicas de la Universidad.

En el ámbito de la difusión y socialización del quehacer universitario, las Coordinaciones de los cuatro Consejos Académicos de Área, del Bachillerato y de Estudios de Posgrado, en colaboración con Fundación UNAM, organizaron el Duodécimo Foro 20.20 “Educación y Migración”. Este espacio permitió visibilizar avances institucionales, fortalecer la articulación interáreas y promover la reflexión colectiva en torno a proyectos estratégicos de educación, en consonancia con los ejes del Plan de Desarrollo Institucional.

A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas por el CAACFMI durante el periodo que se informa, así como los avances y acuerdos estratégicos que contribuyeron al fortalecimiento de la planeación académica, la evaluación institucional y la mejora continua de los programas y procesos del Área.

COMISIÓN PERMANENTE DE PERSONAL ACADÉMICO

La Comisión Permanente de Personal Académico, integrada por 26 consejeras y consejeros, desempeña un papel fundamental en los procesos de evaluación y fortalecimiento del personal académico del Área. Durante el año 2025, este órgano desarrolló sus trabajos conforme a lo establecido en la normatividad universitaria y en alineación con los principios del Plan de Desarrollo Institucional. En este periodo, la Comisión celebró seis sesiones ordinarias, en las cuales dio continuidad a las actividades programadas de evaluación para la designación y la recomendación al Pleno de las y los académicos propuestos para integrar las comisiones dictaminadoras y las comisiones evaluadoras del PRIDE.

El Área cuenta con 39 comisiones dictaminadoras que atienden a 33 entidades académicas, cuyas integraciones requieren la aprobación o ratificación del Consejo. En el periodo que se informa, el Pleno analizó y ratificó 154 designaciones, distribuidas de la siguiente manera: 69 correspondientes a la Comisión Permanente de Personal Académico; 49 relativas a los Consejos Técnicos, Internos y Asesores; 36 referentes al personal académico de las entidades del Área. Adicionalmente, la Comisión emitió opinión sobre 12 designaciones de integrantes para distintas entidades, relativas a Consejos Técnicos, Internos o Asesores y del personal académico, debido a que se trataba de propuestas de académicas y académicos externos a la UNAM. Como resultado de estas acciones, se renovó la integración de 31 comisiones dictaminadoras del Área, fortaleciendo así la representatividad, actualización y funcionamiento de estos órganos colegiados esenciales para la consolidación de los procesos de evaluación académica.

Durante el periodo que se informa, la Comisión Permanente de Personal Académico designó a 34 académicas y académicos como integrantes de 19 de las 31 comisiones evaluadoras de entidades y dependencias del Área en el marco del PRIDE. Asimismo, la comisión ratificó la incorporación de un consejero a la Comisión Revisora y de dos consejeros a la Comisión Especial del PRIDE del CAACFMI para un primer periodo, además de ratificar a dos académicos adicionales para un segundo periodo en esta última.

Las Comisiones Especial y la Revisora celebraron ocho y tres sesiones, respectivamente, en las cuales emitieron los dictámenes correspondientes, que después fueron ratificados por la Comisión Permanente de Personal Académico. En total, se dictaminaron 78 expedientes de académicas y académicos propuestos inicialmente para el nivel D del PRIDE por los Consejos Técnicos de sus entidades, así como 19 expedientes derivados de recursos de revisión presentados ante el CAACFMI.

Durante el periodo que se informa se designaron representantes del CAACFMI ante cuerpos colegiados y comités de evaluación de la Universidad. Estas acciones fortalecen la participación del Área en procesos institucionales de evaluación, innovación académica y mejora continua, en congruencia con los principios rectores del Plan de Desarrollo Institucional. Entre las designaciones efectuadas están: tres académicas y académicos para integrar la Comisión Evaluadora del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA); 12 académicas y académicos para el Comité Evaluador de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT); un académico para la Comisión Técnica Evaluadora del Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI); un académico para el Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED); tres académicas y académicos para el Jurado Calificador del Premio a la Excelencia Académica Lomnitz-Castaños 2025, en su quinta edición; tres académicos

micas y académicos para la Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT); una académica para la Comisión Evaluadora del Área del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM; un académico para el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la UNAM; y una académica para el Comité de Evaluación del Área I del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME).

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

La labor del CAACFMI en materia de planes y programas de estudios se centra en el análisis, la evaluación y, en su caso, la aprobación de las propuestas de creación o modificación de los planes y programas de licenciatura presentados por las entidades académicas del Área. Este proceso inicia con la emisión de dictámenes sobre las evaluaciones realizadas por los respectivos consejos técnicos y continúa con el trabajo especializado de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios, instancia encargada de la revisión académico y técnica de los proyectos, con el apoyo de la Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a Consejos Académicos de Área. Posteriormente, se formulan recomendaciones al Pleno del Consejo o a otros consejos académicos, ya sea para su aprobación definitiva o para emitir opinión al Consejo Universitario.

Durante el periodo que se informa, esta Comisión está integrada por 39 consejeras y consejeros, sesionó en seis ocasiones, revisando y dictaminando los asuntos de su competencia. En este marco, emitió opiniones favorables al Pleno del CAACFMI respecto a lo siguiente:

- El Proyecto de Implantación de la Licenciatura en Ingeniería en Computación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, para las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, Unidad Mérida y Juriquilla, presentado por los Consejos Técnicos de estas Escuelas.
- La Propuesta de Lineamientos Internos para la Titulación de Licenciatura en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, presentado por su Consejo Técnico.
- El proyecto de modificación del plan y programa de estudios de la Licenciatura en Nanotecnología, presentado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- El proyecto de modificación del plan y programa de estudios de la Licenciatura de Ciencia de Datos, presentado por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

- El proyecto de adecuación de las opciones de titulación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, presentado por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, sobre añadir dos formas nuevas de titulación dentro del marco de titulación mediante ampliación y profundización de conocimientos, con dos alternativas: la Acreditación de Curso o Diplomado de Educación Continua y la Modalidad mediante la Acreditación de Asignaturas Adicionales, en el marco de los programas de movilidad nacional e internacional.
- El proyecto de adecuación de los planes de estudio de Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Química y Tecnología, presentado por el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, que implica la incorporación de las asignaturas “Género, igualdad y cultura de paz” e “Introducción al desarrollo sostenible” como requisito de permanencia.
- El proyecto de adecuación de los requisitos de permanencia del Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, presentado por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, que implica: La incorporación de la asignatura sin créditos: Perspectiva de Género para las Relaciones Actuales.
- El proyecto de adecuación del Plan de Estudios de la Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables, que implica el cambio del requisito de ingreso indirecto a ingreso directo, presentado el Instituto de Energías Renovables

Se analizaron también los resultados de los procesos de evaluación de los siguientes planes de estudio de las licenciaturas de: Ingeniería en Minas y Metalurgia, Civil, Petrolera, Geofísica, Geológica, en Computación, en Eléctrica Electrónica, en Telecomunicaciones, en Sistemas Biomédicos, Geomática, Industrial, Mecánica y Mecatrónica, presentado por el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería; Tecnología para la Información en Ciencias, presentado por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; Matemáticas Plan (2005) y Actuaría (2015) presentados por el Consejo Técnico de la Facultad Ciencias; y Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones Sistemas y Electrónica de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

COMISIÓN PERMANENTE DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

La difusión y extensión del quehacer académico del Área constituyen un componente estratégico para fortalecer la presencia institucional del CAACFMI y promover la participación de la comunidad universitaria. En este sentido, la Comisión Permanente de

Difusión y Extensión articula acciones con facultades, escuelas, institutos, centros y sedes para consolidar una estrategia integral de comunicación académica.

La Comisión, integrada por 25 consejeras y consejeros, sesionó en una ocasión durante el periodo que se informa. En esa sesión revisó, analizó y dictaminó diversos asuntos orientados al fortalecimiento de la visibilidad del Área. Entre los temas atendidos destacan las estrategias de difusión de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla; la promoción del Taller de Álgebra dirigido al Bachillerato de la UNAM; la difusión de las licenciaturas en Actuaría, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial y Computación; la presentación de la nueva imagen institucional de los Consejos Académicos de Área; la duodécima participación del CAACFMI en el Foro 20.20 de Fundación UNAM, cuyo eje temático fue "Educación y Migración". Estas acciones consolidan la presencia del Consejo en espacios universitarios estratégicos y contribuyen al fortalecimiento de la identidad institucional del Área.

COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

La Comisión Permanente de Planeación y Evaluación está conformada actualmente por 42 consejeros y consejeras. En 2025 sesionó en una ocasión, durante la cual emitió una opinión favorable al Pleno del Consejo respecto al Proyecto de Creación del Comité Académico de las Carreras en Ciencias de la Tierra y Ambiental.

COMITÉS ACADÉMICOS DE CARRERA

Durante el periodo que se informa, los Comités Académicos de Carrera del Área desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de los programas educativos, la mejora continua de los procesos de evaluación y la articulación interinstitucional. A continuación, se presenta una síntesis de los principales avances.

- » Comité Académico de la Carrera de Actuaría. Con la participación de la Facultad de Ciencias, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y un representante del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, el Comité sesionó en diez ocasiones, alcanzando su reunión número 88. Se analizaron temas relacionados con los conocimientos contables requeridos en la formación profesional; la viabilidad de un plan de estudios unificado; la revisión de perfiles, objetivos, mallas curriculares y lenguajes de programación; así como los avances en la evaluación del plan de estudios de la Facultad de Ciencias. Una de las sesiones se realizó de manera presencial en la FES Acatlán, donde se trabajó en los contenidos a presentar en el Encuentro de los Comités Académicos de Carrera. Otra de las sesiones se llevó a cabo de manera presencial en la Facultad de Ciencias.

- » Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Civil. El Comité sostuvo ocho sesiones, acumulando 115 desde su instalación, con la participación de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, la Facultad de Estudios Superiores Aragón, y un investigador del Instituto de Ingeniería. Entre los temas abordados destacaron la actualización del video promocional, la organización del Encuentro Estudiantil, los procesos de acreditación ante organismos nacionales, la movilidad estudiantil y la definición de contenidos para el Encuentro de los Comités Académicos de Carrera.
- » Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Eléctrica Electrónica. Se realizaron nueve reuniones, sumando 69 sesiones desde su creación, con la participación de la Facultad de Ingeniería, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y representantes del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología e Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas. Se avanzó en la elaboración del video promocional de la licenciatura; se presentaron diplomados como opciones de titulación; se revisaron actividades académicas asociadas al Día y al Foro de las Telecomunicaciones; y se definieron los temas para su participación en el Encuentro de los Comités Académicos de Carrera.
- » Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Industrial. El Comité sesionó en nueve ocasiones, alcanzando su reunión número 81, con la intervención de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Estudios Superiores Aragón y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Entre los temas relevantes destacan la organización del 4º Congreso Internacional Gestión Estratégica e Innovación en Entornos Industriales; la presentación de evaluaciones de planes de estudio; el análisis de Proyectos Integradores; y las propuestas para la realización de un Encuentro Estudiantil, un Rally Industrial y los contenidos para el Encuentro de los Comités Académicos de Carrera 2026.
- » Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Mecánica. Con la participación de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Estudios Superiores Aragón y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y un representante del Instituto de Investigaciones en Materiales, el Comité realizó nueve sesiones, alcanzando 106 desde su instalación. Se discutieron temas relacionados con el Club de Mecatrónica, el desarrollo de habilidades blandas, la integración de proyectos conjuntos entre capítulos estudiantiles y la presentación de modificaciones curriculares por parte de la Facultad de Ingeniería. Además, se organizó un rally entre escuderías universitarias y se definieron los temas para su aportación en el Encuentro de los Comités Académicos de Carrera.
- » Comité Académico de la Carrera de Ingeniería Química. El Comité celebró nueve sesiones, sumando 117 en total, con la participación de la Facultad de Química,

- la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Las actividades incluyeron la organización del 8º Encuentro Estudiantil; el análisis de indicadores del nuevo Marco de Referencia del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería 2025; la revisión de la Guía de Evaluación de planes de estudio; la planeación de actividades para el 50º aniversario de la FES Zaragoza; la elaboración de un instructivo para autores de una futura revista digital; y la actualización del video promocional. Asimismo, se definieron los temas a presentar en el Encuentro de los Comités Académicos de Carrera.
- » Comité Académico de las Carreras en Computación. El Comité sesionó en 12 ocasiones, acumulando 115 reuniones al cierre de 2025, con la participación de la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la Coordinación de la Licenciatura en Ciencia de Datos, representantes de la Facultad de Contaduría y Administración y de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, entre otras entidades invitadas. Se continuó con la organización del 1º Congreso Internacional Inteligencia Artificial: Retos y Oportunidades, inaugurado en la FES Acatlán; se desarrollaron actividades como un macro entrenamiento coordinado por la DGTIC; se avanzó en la integración de las Memorias del Congreso. También se identificaron los logros y retos a presentarse en el Encuentro de los Comités Académicos de Carrera.

PLENO DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI) está conformado actualmente por 110 consejeras y consejeros, que son directoras y directores, profesoras y profesores, investigadoras e investigadores y personas técnicas académicas, así como alumnas y alumnos. Los integrantes representan al personal académico y al alumnado de 33 entidades académicas adscritas al Consejo (ocho facultades, siete escuelas nacionales, 15 institutos y tres centros), así como al alumnado de los programas de posgrado del Área y al Consejo Académico del Bachillerato.

Durante el periodo que se informa, el Pleno del Consejo sesionó en siete ocasiones, con el propósito de conocer, analizar y, en su caso, aprobar los informes, dictámenes y recomendaciones presentados por sus comisiones permanentes y especiales. Como resultado de estos trabajos, se emitieron diversos acuerdos orientados al fortalecimiento de la vida académica del Área, los cuales se enuncian a continuación:

- Opinión favorable sobre la Propuesta de Creación del Comité Académico de las Carreras de Ciencias de la Tierra y Ambiental.

- Aprobación de la modificación a los Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para las personas técnicas académicas.
- Aprobación de la Propuesta de Modificación de los Requisitos Generales para la Designación de Miembros de Comisiones Dictaminadoras del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías.
- Opinión favorable sobre el Proyecto de Implantación de la Licenciatura en Ingeniería en Computación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, para su impartición en la Escuela Nacional de Estudios Superiores- Mérida, presentado por su Consejo Técnico.
- Opinión favorable sobre el Proyecto de Implantación de la Licenciatura en Ingeniería en Computación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, para su impartición en la Escuela Nacional de Estudios Superiores- Juriquilla, presentado por su Consejo Técnico.
- Opinión favorable en relación con el Proyecto de Modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Nanotecnología, presentado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- Opinión favorable en relación con el Proyecto de Modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ciencia de Datos, presentado por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.
- Opinión favorable sobre los Lineamientos Internos para la Titulación de Licenciatura en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, presentados por su Consejo Técnico.
- Opinión favorable sobre el Proyecto de Adecuación de las Opciones de Titulación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, presentado por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.
- Opinión favorable sobre el Proyecto de Adecuación de los planes de estudio de las licenciaturas en Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica; Ingeniería Industrial; Ingeniería Mecánica Eléctrica; Ingeniería Química; y Tecnología, presentado por el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
- Opinión favorable en relación con el Proyecto de Adecuación de los Requisitos de Permanencia del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, presentado por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.
- Opinión favorable sobre el Proyecto de Adecuación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables, que implica el cambio del requi-

sito de ingreso indirecto a ingreso directo, presentado por el Instituto de Energías Renovables.

- Opinión favorable sobre el Proyecto de Adecuación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables, que implica el cambio del requisito de ingreso indirecto a ingreso directo, presentado por el Instituto de Energías Renovables.
- Opinión favorable sobre el Informe de Evaluación de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Ingeniería en Minas y Metalurgia, Civil, Petrolera, Geofísica, Geológica, en Computación, Eléctrica Electrónica, Telecomunicaciones, Sistemas Biomédicos, Geomática, Industrial, Mecánica y Mecatrónica, presentado por el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería.
- Opinión favorable sobre el Informe de Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnologías para la Información en Ciencias, presentado por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
- Opinión favorable sobre el Informe de Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas, Plan 2005, presentado por el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
- Opinión favorable sobre el Informe Diagnóstico del Plan de Estudios 2015 de la Licenciatura en Actuaría, presentado por la Facultad de Ciencias.
- Opinión favorable sobre el Informe de Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones Sistemas y Electrónica de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

ACTIVIDADES DE LA COORDINADORA DEL CAACFMI

La coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI) participó en diversas actividades institucionales relevantes para el fortalecimiento académico del Área, entre ellas: participó en dos sesiones informativas sobre las becas para Movilidad Estudiantil Internacional convocadas por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización; participó en los trabajos para la organización del Taller de Álgebra CAACFMI–CAB, con la colaboración de las Direcciones Generales del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria, las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Química, y las Facultades de Estudios Superiores Acatlán, Aragón, Cuautitlán y Zaragoza, y con el apoyo de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativo; y participó en la planeación de los futuros Talleres de Física y Química, que iniciarán en 2026. Así mismo estuvo en las sesiones de la Comisión Permanente de Licenciatura del Consejo de Evaluación Edu-

cativa de la UNAM, en el marco de las actividades de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativo CEIDE.

Durante el periodo que se informa, la coordinadora estuvo en reuniones sobre supercómputo organizadas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, así como en el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad del Aprendizaje en las áreas de Química, Física y Álgebra, en colaboración con el Consejo Académico del Bachillerato. Asimismo, el equipo de la Coordinación apoyó la organización del Primer Congreso Internacional de Inteligencia Artificial, desarrollado en múltiples sedes universitarias. De igual manera, se tuvo presencia en encuentros académicos especializados, entre los que destacan el Cuarto Congreso Internacional de Ingeniería Industrial de la FES Aragón, el Encuentro Inter-ENES en la Unidad Mérida, en las actividades conmemorativas de los 100 años de la enseñanza de la Ingeniería Química en México, organizados por la Facultad de Química, y el 50 aniversario de la creación de la FES Acatlán.

La coordinadora también asistió a los informes de gestión del Consejo Académico del Bachillerato; del Instituto de Energías Renovables; del Instituto de Física; de la ENES Juriquilla; de la Facultad de Química; de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán; de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; del Instituto de Investigaciones Jurídicas; del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, así como del Instituto de Investigaciones en Materiales.

En el ámbito de ceremonias y reconocimientos, la coordinadora estuvo presente en la entrega de las Medallas Alfonso Caso, la investidura de Doctorado *Honoris Causa*, la entrega del Reconocimiento Alfonso García Robles y del Premio Lomnitz-Castaños, en los actos conmemorativos por el 40 aniversario del Instituto de Ciencias Físicas y el 10º Aniversario del Laboratorio Nacional de Geoquímica y Mineralogía del Instituto de Geología. Asimismo, participó en la ceremonia de entrega de los reconocimientos Sor Juana Inés de la Cruz.

En materia de divulgación científica, cultura y equidad, la coordinadora participó en actividades conmemorativas del Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, en el Festival Synapsia de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, en la exposición Mate Alquimia y en la Feria Internacional del Libro Universitario, además de integrarse a espacios de reflexión y diálogo como el Conversatorio Cultura de Paz. En colaboración con los otros Consejos Académicos de Área, de Bachillerato y de Posgrado, se organizó el Foro 20.20 sobre Educación y Migración.

